

## **Criterios para la validación y publicación de las actividades de las hojas de ruta de los compromisos del Plan de Acción 2016-2018 de la Alianza para el Gobierno Abierto**

El presente documento contiene los criterios de validación para la publicación de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento de los compromisos del Plan de Acción 2016-2018 de la Alianza para el Gobierno Abierto.

### **0. Antecedentes.**

La Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa internacional —integrada actualmente por 75 países— cuyo objetivo es impulsar la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la innovación para mejorar la gobernanza de los países. México es uno de los ocho países fundadores desde 2011.

Los países miembro se comprometen a elaborar planes de acción nacionales con compromisos concretos para impulsar los principios de gobierno abierto al interior de los países, los cuales deben elaborarse en conjunto con sociedad civil. México se encuentra en la implementación de su tercer plan de acción.

### **1. Tablero público de seguimiento del Plan de Acción 2016-2018**

Con el objetivo de asegurar el cumplimiento del plan de acción se construyó un tablero público de seguimiento que permite que la ciudadanía pueda consultar el progreso de cada compromiso.

En el tablero puedes consultar sobre las 11 líneas de acción y el compromiso proactivo que componen este Tercer Plan de Acción, los siguientes datos:

- Quiénes son los responsables de gobierno y los acompañantes de sociedad civil.
- La descripción del compromiso.
- Las hojas de ruta firmadas por los responsables.
- Dos metas parciales y un resultado final.
- Cada recuadro representa una actividad específica señalada en la hoja de ruta.
- Los medios de verificación de la finalización de cada actividad.
- Cuál es el resultado final.

Así mismo, podrás consultar el porcentaje de avance global de los compromisos que se divide en:

- a. En proceso (AMARILLO) significa que las actividades están en proceso de realización y puedes conocer las actividades y los comentarios realizados por las OSC.
- b. Completado (VERDE) significa que las actividades han sido verificadas y están terminadas, pudiendo consultar los documentos probatorios y la descripción detallada de la finalización de la actividad.
- c. Sin avance (GRIS) significa que las actividades no han sido editadas ni completadas, pero puedes consultar la descripción general de la línea de acción y la meta planteadas en el compromiso.



## **2. Criterios de validación y publicación.**

Para que las actividades específicas se cuenten como concluidas y se publiquen en el tablero de control es necesario que las y los funcionarios públicos responsables del cumplimiento de los compromisos, actualicen en el panel de edición del tablero cuando menos lo siguiente:

- A. Una descripción detallada del proceso y de las características de las actividades que se realizaron para dar cumplimiento a la hoja de ruta;
- B. Un documento adjunto que pruebe el desarrollo de las actividades que se realizaron para llevar a cabo las acciones comprometidas en la hoja de ruta y
- C. Una URL válida que permita la verificación pública de la actividad señalada como concluida.

Una vez cargada la información en el panel de administración del tablero, la SFP a través de la Unidad de Políticas de Apertura Gubernamental y Cooperación Internacional, verifica dicha información, la valida y autoriza su publicación en el tablero para que puedan ser consultadas por el público en general.

Te invitamos a revisar el tablero y dar seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta.

En el tablero está disponible un medio de contacto para recibir las dudas, comentarios y sugerencias que decidas aportar para el mejoramiento de este espacio de rendición de cuentas y transparencia.

¡Muchas gracias!